

Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental Nit. 891.902.811-0

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN



"MIPG, Una Estrategia Para El Cambio Cultural; Transformación del Estado Colombiano".

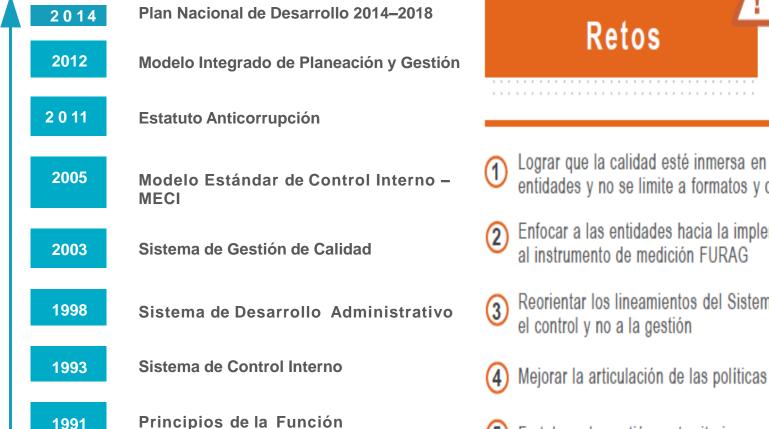
MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, según dispone el Decreto1499 de 2017.

El artículo 2.2.23.4 del Decreto 1499 de 2017 establece que el Seguimiento a la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, lo hará la Procuraduría General de la Nación.

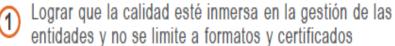
https://www.youtube.com/watch?v=D0xnrlhibqQ



Camino recorrido







- (2) Enfocar a las entidades hacia la implementación del Modelo y no
- Reorientar los lineamientos del Sistema de Control Interno hacia

Fortalecer la gestión en territorio



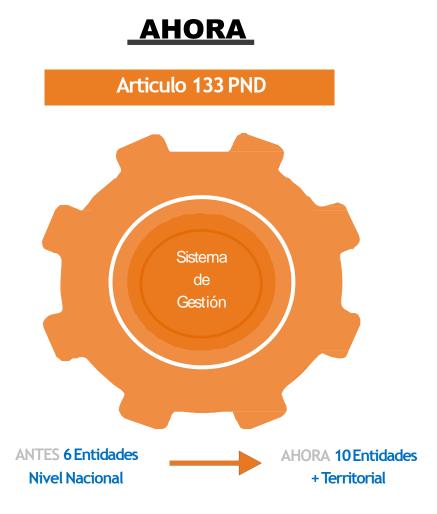
Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Administrativa y Mecanismos de

Control

Hoy contamos con un solo Sistema de Gestión

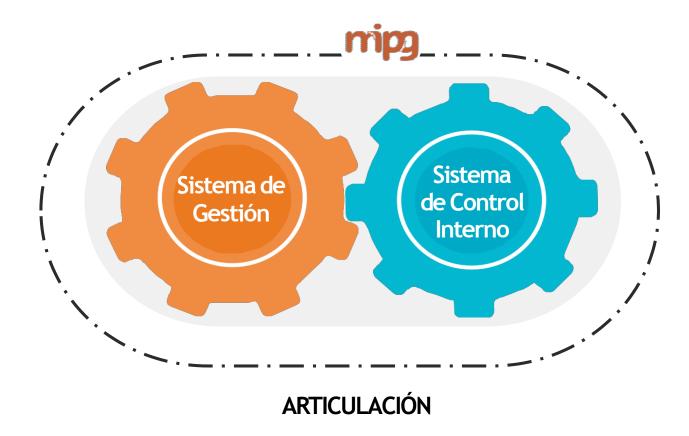






Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Desarrolló el mandato del PND





Mandato legal

Ley 1753 de 2015 Plan Nacional de Desarrollo

Capítulo V BUEN GOBIERNO

Artículo 133



Intégrense en un sólo Sistema de Gestión, los Sistemas de Calidad de que trata la Ley 872 de 2003 y de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 de 1998. El Sistema de Gestión deberá articularse con los Sistema Nacional e Institucional de Control Interno, consagrado en la Ley 87 de 1993 y en los artículos 27 al 29 de la Ley 489 de 1998, de tal manera que permita el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de control al interior de los organismos y entidades del Estado.

El Gobierno Nacional reglamentará la materia y establecerá el modelo que desarrolle la integración y articulación de los anteriores sistemas, en el cual se deberá determinar de manera clara el campo de aplicación de cada uno de ellos con criterios diferenciales en el territorio nacional. (...)







Derogatoria de Normas de Calidad y Desarrollo Administrativo

© CanStock

Decreto 1499 del 11 de Septiembre de 2017

La pérdida de vigencia de las disposiciones de los dos sistemas citados no implica que la calidad no siga siendo el atributo principal de la gestión pública ni que cada uno de los componentes del Modelo no esté dirigido al logro de tal propósito. Por el contrario, MIPG es en sí mismo un modelo de gestión de calidad.

I. SISTEMA DE GESTIÓN

Sistemas que lo complementan y articulan

El Sistema de Gestión se complementa y articula con otros sistemas, modelos y estrategias que establecen lineamientos y directrices en materia de gestión y desempeño para las entidades públicas y es compatible con los modelos de acreditación específicos, establecidos para los sectores de Educación y Salud.

I. SISTEMA DE GESTIÓN Sistemas que lo complementan y articulan

Articulación y complementariedad con otros sistemas de gestión. El Sistema de Gestión se complementa y articula, entre otros, con los: 1. Sistemas Nacional de Servicio al Ciudadano, 2. Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, 3. Gestión Ambiental y 4. Seguridad de la Información.



Una mejor manera de hacer y no más cosas por hacer



Tiempo

Reduce planes, reportes, procedimientos, comités y comisiones

Sencillez

Adopta un solo instrumento de reporte (FURAG II) que permite evaluar y mejorar la gestión

Adaptabilidad

Reconoce las particularidades, capacidad y necesidades de las entidades nacionales y territoriales

Integralidad

Promueve la articulación de las políticas y de la planeación y la gestión institucional

Orientación

 Guía la toma de decisiones de políticas y la gestión institucional hacia metas estratégicas y cumplimiento de objetivos al servicio de los ciudadanos

Resultados

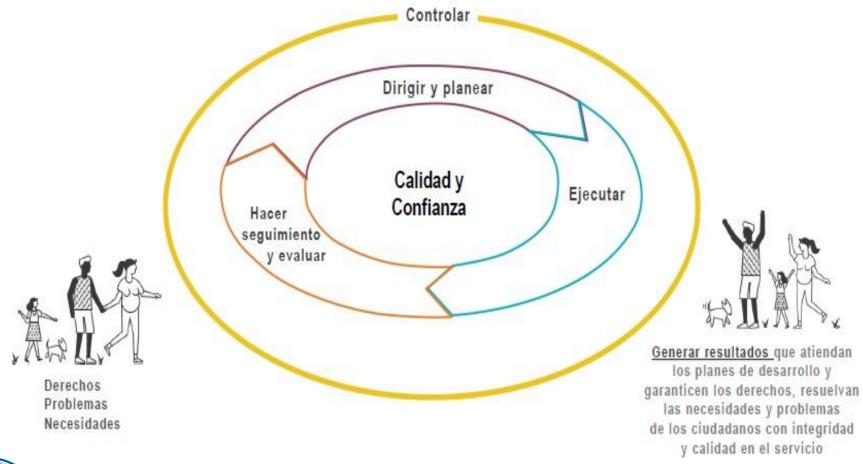
Garantiza derechos, soluciona problemas y atiende necesidades ciudadanos



https://www.youtube.com/watch?v=jMLJlze_j8Q



ES UN MARCO DE REFERENCIA PARA:





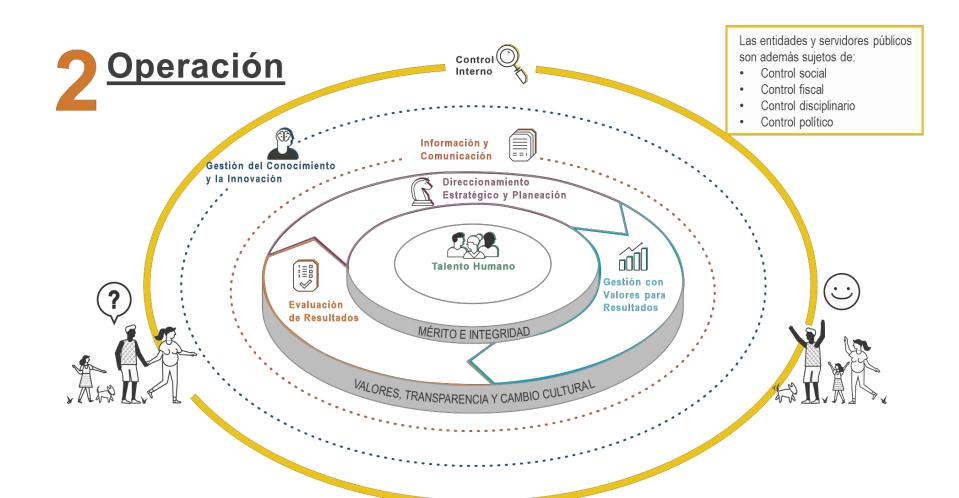
Fortalecer el Desarrollar una cultura Agilizar, simplificar y liderazgo organizacional sólida flexibilizar la operación y el talento humano Promover la Facilitar y promover la coordinación efectiva participación interinstitucional ciudadana

Valor Público

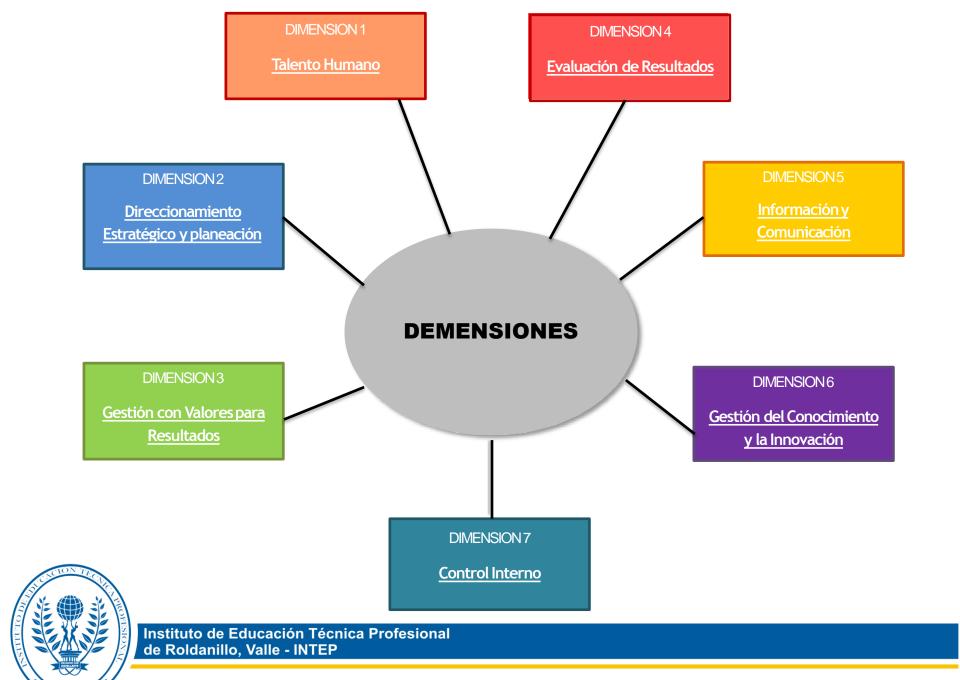




5 Objetivos





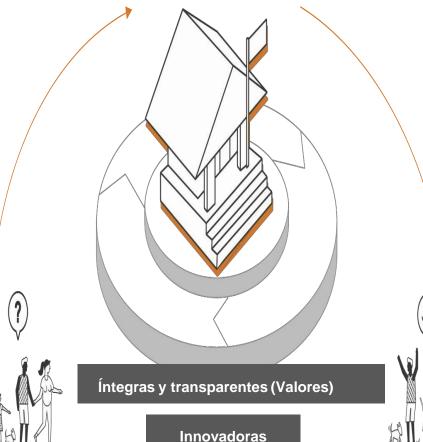


https://www.youtube.com/watch?v=T9bH10i ysQ



modelo integrado de planeación y gestión

16 POLÍTICAS



- Planeación Institucional
- 2 Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público
- 3 Talento Humano
- 4 Integridad
- 5 Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
- Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
- 7 Servicio al ciudadano
- 8 Participación ciudadana en la gestión pública
- 9 Racionalización de trámites
- 10 Gestión documental
- 11 Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea
- 12 Seguridad Digital
- 13 Defensa jurídica
- 14 Gestión del conocimiento y la innovación
- 15 Control Interno
- 16 Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

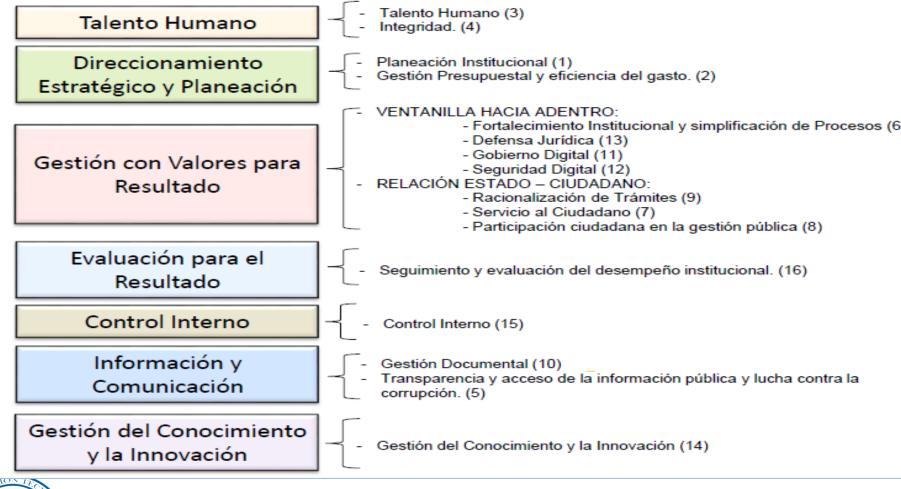
movaaorao

Efectivas



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Dimensiones Operativas y Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.





Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

COMPROMISOS

- 1. ASIGNAR RESPONSABLES PARA LA REVISIÓN Y DISEÑO DE LAS 16 POLÍTICAS BÁSICAS
- 2. DILIGENCIAMIENTO DEL AUTODIAGNÓSTICO DE MIPG
- 3. ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE ACCIÓN
- 4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO.
- 5. ESTABLECER LOS RESPONSABLES DE LAS LÍNEAS DE DEFENSA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.